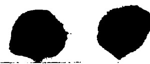
EL PROXIMO..



¿SERA Ud ?



INTRODUCCION

El objeto de este folleto es prevenir sobre la forma de actuar del enemigo y dar solución a al gunas situaciones que se puedan presentar.

De nada servirá estudiarlo, si no se tiene pre sente, que el adversario adaptará su forma de o perar al momento que se viva y que tratará de mantener permanentemente la iniciativa y la sor presa. Cuando la iniciativa y la sorpresa se anu lan porque estamos alertados, el enemigo no ata ca y si lo hace, puede ser fácilmente vencido - si obramos con decisión y ofensivamente.

La finalidad de este folleto no es alarmar, si no hacer conocer los métodos empleados por el - enemigo subversivo y las medidas adecuadas que pueden ser adoptadas para protegerse de él, en cada caso, a fin de disminuir, neutralizar o - anular su accionar.

Pero también adoptar estas precauciones por - convencimiento significa reconocer que los ecua torianos estamos efrentándonos y que es indis-- pensable saber en qué bando se milita. Creer - que es una lucha de algunos pocos es una posi-- ción suicida que arriesga tradición, familia, - creencias y libertad.

COMO ACTUA LA SUBVERSION

Conceptos generales

Los conceptos vertidos en este capítulo han sido resumidos sobre casos concretos ocurridos en nuestro país y de conocimiento público, en los cuales han operado organizaciones terroristas conocidas.

Se describe el proceder de ellas a fin de facilitarle a Ud. y su familia adoptar medidas de protección.

También comprenden enseñanzas de nuestros vecinos y de otros pueblos del mundo que ya sufren el terror.

Cómo vive el extremista-activista

Trata de pasar desapercibido en medio de la población, teniendo cuidado de no parecer extraño en el medio en que se desempeña o divorciado de la vida del ciudadano común; por eso no lleva ropas que difieran de la manera habitual de vestir y vive, por lo menos en sus comienzos, de su empleo o de su actividad profesional.
Se cuida de no revelar a nadie su actividad, pero mientras desarrolla su vida normal trata de estar informado de todo ejercita una observación constante de lo que lo rodea y analiza profundamente el lugar donde vive y se encuentra o por el cual se desplaza habitualmente.

El proceder mencionado anteriormente, normalmente se interrumpe cuando debe actuar en hechos violentos, que lo --



PASA DESAPERCIBIDO EN MEDIO DE LA POBLACION

obligan a comenzar a operar en la clandestinidad; es por ello que debe hacer del robo y del asalto un medio para subsistir al tener que dejar de lado su forma normal de vida.

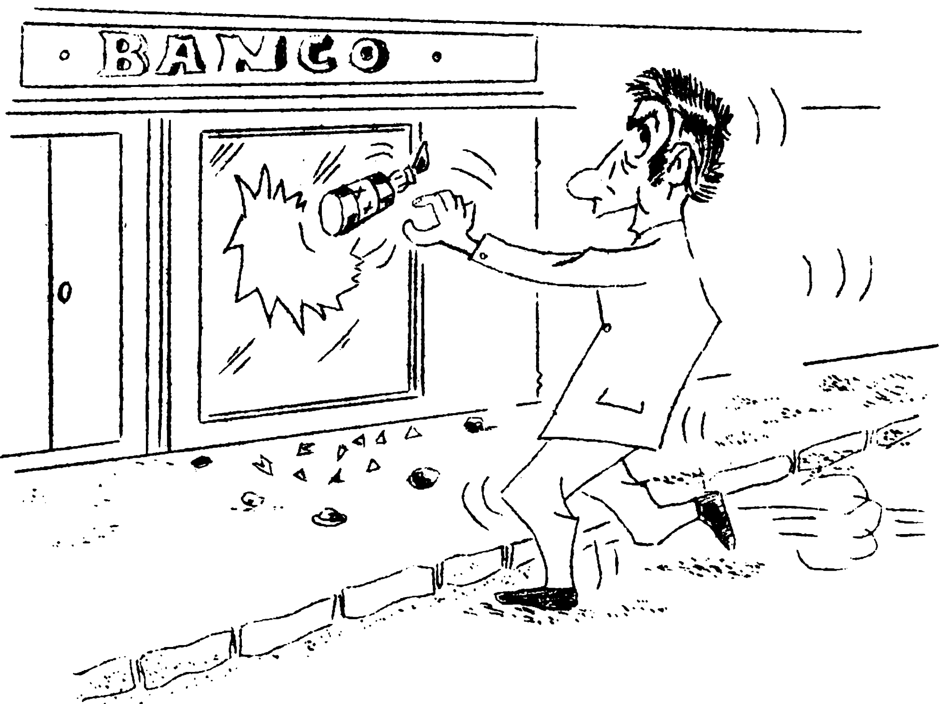
Objetivos perseguidos por las organizaciones terroristas

Constituyen sus principales objetivos la acción psicológica, la agitación, el sabotaje, el terrorismo, el asalto, el robo (en especial a las instituciones bancarias y de crédito), el secuestro y el asesinato de dirigentes políticos, gremiales estudiantiles, funcionarios, catedráticos, empresarios, ejecutivos, militares, policías, maestros deportistas, artistas, etc.

Será un objetivo importante a lograr en sucesivas etapas el ataque constante a las grandes empresas, en especial aquellas cuyos capitales sean de origen extranjero, a fin de justificar las acciones que se realicen bajo un lema de "liberación nacional", "liberación económica", etc.

Entre las acciones de este tipo figuran el sabotaje, el secuestro y chantaje económico y el asesinato.

Para el logro de recursos económicos se distinguen dos modalidades: los robos y asaltos de mediano monto para la subsistencia individual del extre



SABOTAJE, INCENDIOS, ETC.

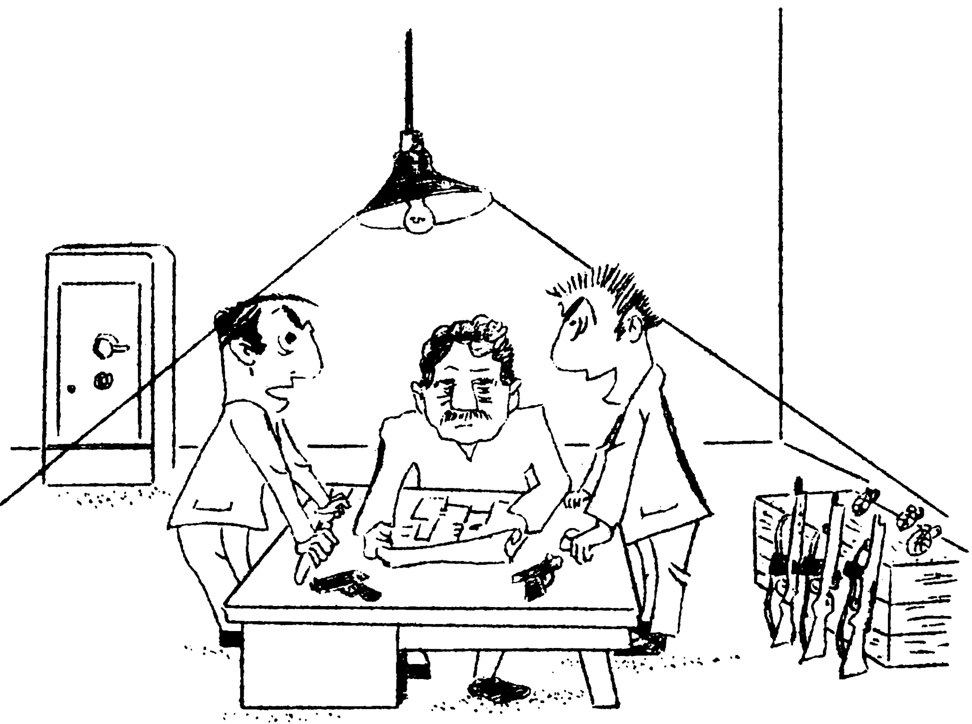
mista y los operativos de gran envergadura, para el sustento y mantenimiento de las organizaciones extremistas.

Conceptos generales sobre la organización extremista

Las organizaciones extremistas que hemos mencionado, por lo que se sabe, están respondiendo a un modelo muy moderno que es aplicado en todas ellas. Consiste en una base de pequeños grupos, que no tienen más de cuatro o cinco integrantes que normalmente se denominan células. Estas células tienen amplia libertad de acción para planear y ejecutar acciones de carácter táctico y que si bien, persiguen como objetivo general el desgaste del Estado y de sus órganos de seguridad, buscan obtener armas, vehículos, etc. Es así como cualquier célula puede decidir por sí, un asalto, un secuestro, un asesinato, un acto de sabotaje o realizar cualquier tipo de propaganda sin consultar a sus órganos superiores.

Las células no están inactivas en espera de órdenes y sólo interesa que aumenten su actividad constantemente para desgastar a las fuerzas de seguridad y obligarlas a pasar a la defensiva.

Para algunas acciones de envergadura o de trascendencia nacional o internacional, el comando general de la organización, que dispone de células que puede desplazar a cualquier punto del país, coordina la operación y concentra los efectivos necesarios. En estas operaciones de interés estratégico se considera de gran importancia la parcialización de las distintas etapas del operativo, para lo cual se hacen intervenir en cada etapa a una o más células coordinadas por un -



PLANIFICACION DE PROXIMOS ATENTADOS

jefe con absoluto desconocimiento de lo que van a - hacer otras células y de quienes son los integran-- tes de éstas.

Necesidad de información

Las organizaciones extremistas dan fundamental - importancia a la obtención de la información fide-- digna de todo aquello que pueda constituir un futu- ro objetivo. Es por ello que todos sus integrantes tratan de lograr en los locales de trabajo, estudio o vivienda, valiosas informaciones empleando cual-- quier medio, desde la simple vigilancia hasta la - amenaza, el soborno, el aprovechamiento de la indis creción, los vicios, etc. De esta manera la organi- zación va conformando antecedentes respecto a pagos negocios, planes, viajes, disposición del interior de los edificios, oficinas o domicilios, hábitos de vida de los empresarios, ejecutivos, autoridades y los familiares de los mismos, para poder utilizar-- las en sus acciones.

Acciones que desarrollan las células y organizaciones extremistas

La gama de las mismas es enorme, razón por la cual enumeramos algunas de las más realizadas y detalla- remos solamente el secuestro y el asesinato.

Se pueden mencionar:

- Asaltos y robos, individuales o a empresas, bancos, etc.

- Ocupaciones de objetivos. Son acciones que consisten en la toma por tiempo limitado de localidades, barrios, comisarías, etc.

- Emboscadas. Es la acción de varias células para lograr un objetivo prefijado, que puede ser para obtener armas o explosivos, o bien para cometer un asesinato.

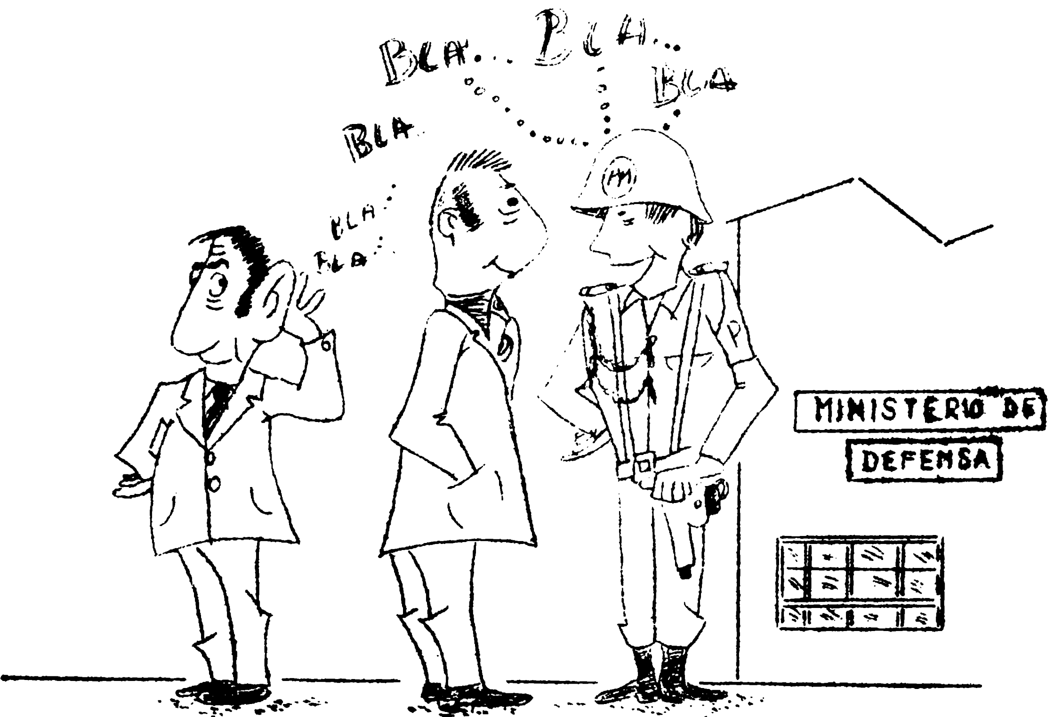
- Táctica de calle. Es la infiltración de activistas en el público común para que, aprovechando una circunstancia especial, sean iniciadores del incendio de automóviles, rotura de vidrieras, pedradas, saqueos, etc.

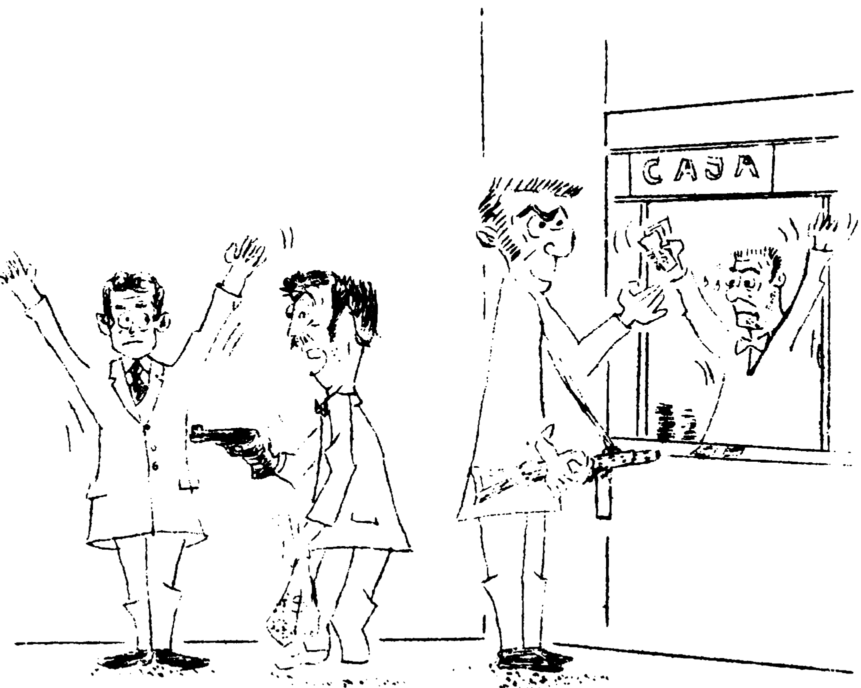
- Fuga de presos. Consiste en liberar a detenidos en un momento propicio empleando según el caso, una célula o una acción combinada de varias.

- Sabotaje. Caso de los supermercados, industrias, medios de transporte, etc.

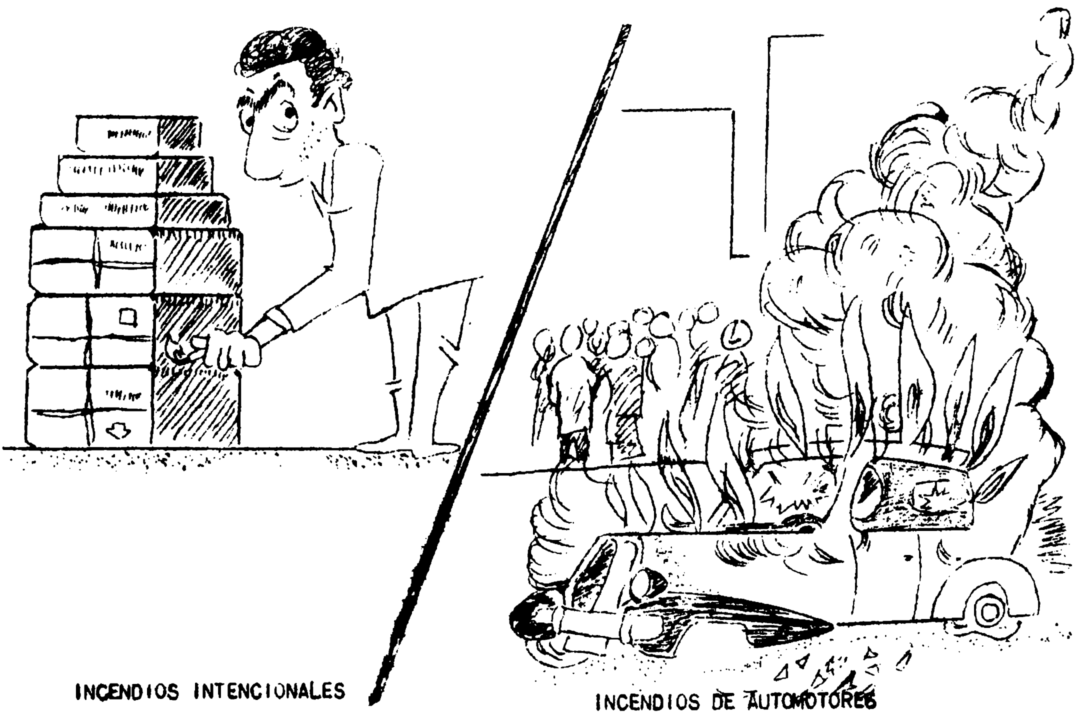
- Terrorismo. Es la acción de colocación de bombas, amenazas de cualquier tipo, asesinatos indiscriminados, etc. para atemorizar a la población en general. Se realiza en locales de diversión, fábricas, clubes deportivos, domicilios, etc.

- Secuestros. Es la captura y retención en local secreto de funcionarios, empresarios, políticos, gremialistas, autoridades militares o civiles o de familiares de los mismos a fin de lograr, mediante la privación de su libertad, distintos objetivos de orden político, económico, gremial, etc.


BLA... BLA... BLA
BLA
BLA...
BLA...
MINISTERIO DE
DEFENSA



ASALTOS, ROBOS A INSTITUCIONES BANCARIAS



INCENDIOS INTENCIONALES

INCENDIOS DE AUTOMOTORES

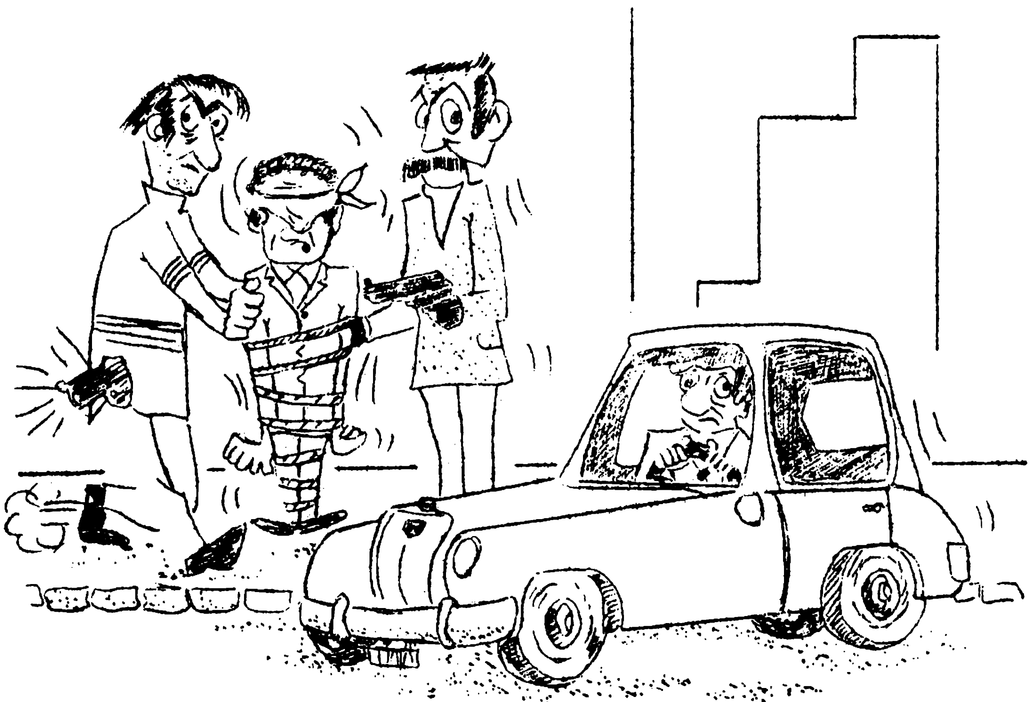
Para la ejecución de los secuestros, las organizaciones extremistas, emplean varias células de forma tal que cada una ejecute una parte de la operación, desconociendo la intervención de las otras células que realizan el resto de las etapas. Esta forma de actuar permite que en caso de fracaso o detención de algunos de los integrantes las autoridades policiales no puedan lograr el esclarecimiento total del hecho y la caída de la organización.

- Asesinatos. Es la muerte violenta de algún miembro del Gobierno, empresario, dirigente político gremial, o estudiantil, jefe militar o policial.

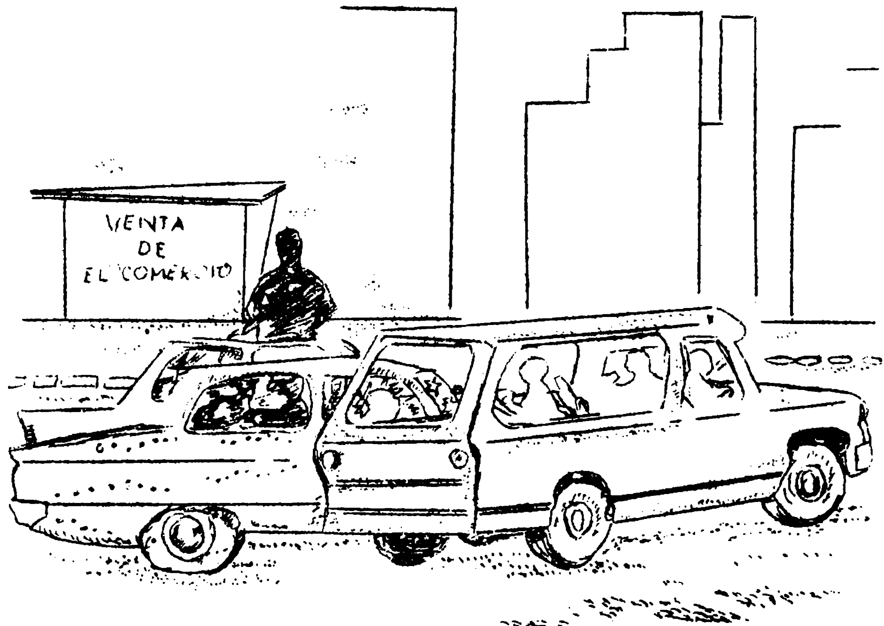
Se ejecuta de dos formas. Una, mediante el atentado realizado en combinación con una emboscada, con la intervención de varias células y por el fuego de las armas que emplean en la acción. La otra forma de asesinato es la que se realiza previo secuestro y en estos casos es una operación coordinada de varias células con dirección del organismo central.

Este tipo de operación va acompañada de gran difusión por todos los medios de comunicación, con lo que se logra una propaganda de la organización en el ámbito nacional e internacional.

Aunque no se ha dado en nuestro país, a veces se emplea solamente un francotirador, paciente, solitario y desconocido que actúa en la clandestinidad y abate a la victima mediante uno o varios disparos de su arma de fuego.



SECUESTROS SELECTIVOS



A S E S I N A T O S

Medidas de seguridad que toman los grupos extremistas

Evitan ser infiltrados por agentes del orden o personas - que actúen enviadas por las autoridades.
No permiten que los integrantes se conozcan entre sí y - que todos los integrantes de las células lo sepan todo; cada uno debe conocer sólo su trabajo. En las operaciones conjuntas cada célula sabe sólo su misión y desconoce la de - las otras.

Se instruye al personal acerca de la necesidad de abolir las libretas de direcciones y teléfonos y de los archivos de nombres legales e ilegales.
Los enlaces no son permanentes sino variables y los lugares de reunión nunca deben ser anotados sino mantenidos en-la memoria.

¿Sabe quiénes son sus vecinos? *

¿son sus vecinos de largos años de residencia en su * vivienda?

¿Son gente de edad mayor? *

¿Se trata de familias completas, con padres, hermanos, ** hijos de corta edad?

¿Desarrollan la vida normal de todo vecino de barrio? ***

¿Es gen-te muy comunicativa, conservadora y amiga de los * vecinos?

¿Usan vestimentas llamativas? *

¿Realizan reuniones o fiestas de carácter fami- *
liar?

¿Viven en casas de una sola salida a su frente y **
facilmente bloqueable?

¿Conversan frecuentemente sobre los lugares don- *
de trabajan y las tareas a que se dedican?

¿Reciben visitas de personas de edad avanzada y *
en horas de luz?
Si Usted contestó negativamente a todas estas preguntas, tiene muchas posibilidades que sus vecinos constituyan una célula guerrillera.

COMO DEBEN PROCEDER USTED Y SUS FAMILIARES

Conceptos generales

Si estima su seguridad y la de los suyos, las siguientes son algunas de las prevenciones y medidas que se considera conveniente recuerde Usted y que haga conocer a sus familiares, amigos y al personal de colaboradores que en forma directa o indirecta está vinculado con su domicilio, actividades y desplazamiento.
Por supuesto también a todos aquellos que aprecie y considere pueden aplicarlas en su legítima protección.

Precausiones en el domicilio

Las puertas de acceso deberán tener elementos de seguridad para su cierre en forma permanente, no sólo la principal, sino también las de servicio y portones de acceso. Se recomienda además mirillas, doble aldaba, cadenas, etc., que sólo permita la apertura parcial de la puerta.

Si es factible, el "blindaje" sencillo de la puerta principal reforzará la invulnerabilidad de la cerradura.

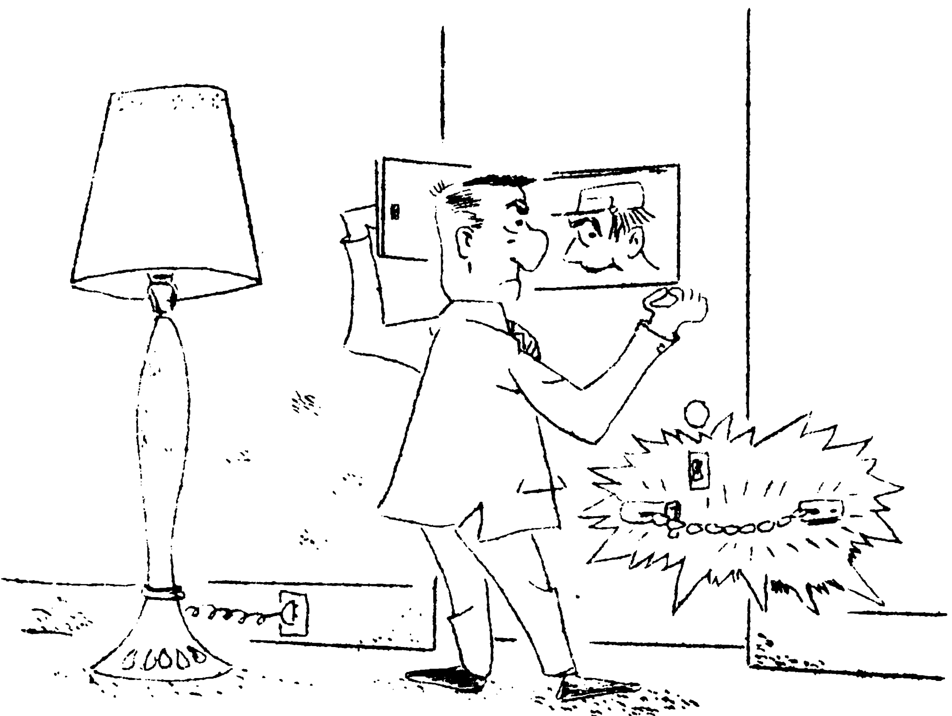
Los posibles lugares de acceso deben estar permanentemente cerrados y también complementados con dispositivos de seguridad. Las ventanas, claraboyas, etc. que permitan el ingreso desde el exterior de personas o la introducción de cualquier tipo de objeto, tanto de día como de noche, deben ser motivo de especiales cuidados.

La puerta de la vivienda no debe ser abierta hasta no haber verificado la identidad de la persona que llama, empleando para ello las mirillas y dispositivos de seguridad anteriormente indicados. La puerta nunca debe ser abierta totalmente sino en forma parcial para atender a quien llama o deba entregar algún elemento.

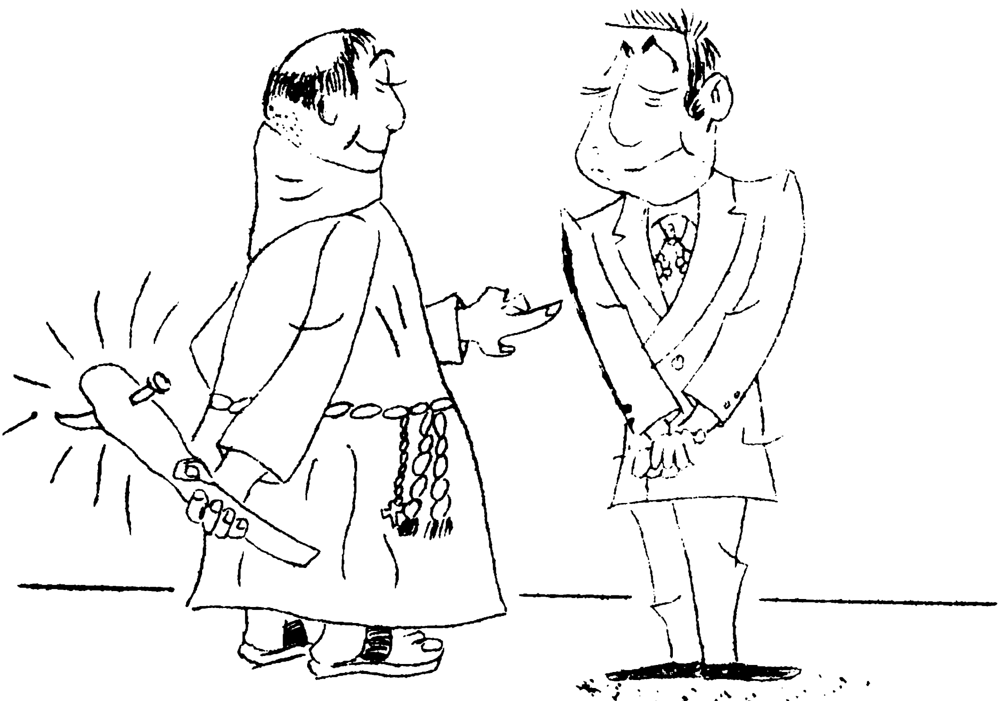
Se debe impedir el acceso a la vivienda a empleados u operarios de servicios públicos u otros que no hayan sido solicitados. En caso que hayan sido pedidos se los hará identificar con la credencial correspondiente antes de permitir el acceso.

Tener bien en cuenta que el uso de uniformes de reparticiones (electricidad, gas, policía, correo, etc.) no significa identificación alguna.

Igual proceder se aplicará para el caso de promotores de -



PRECAUCIONES EN EL DOMICILIO



NO SON LOS ELEMENTOS DE IDENTIFICACION LOS VESTUARIOS ESPECIALES

rifas, colectas, cobradores, vendedores, bailes, - reuniones, albañiles, ambulantes, etc., pues estos suelen ser usados como disfraz de cobertura.

Poner especial cuidado ante la concurrencia de - más de una persona para tareas de rutina (entrega - de ropa, mercaderías, encomiendas).

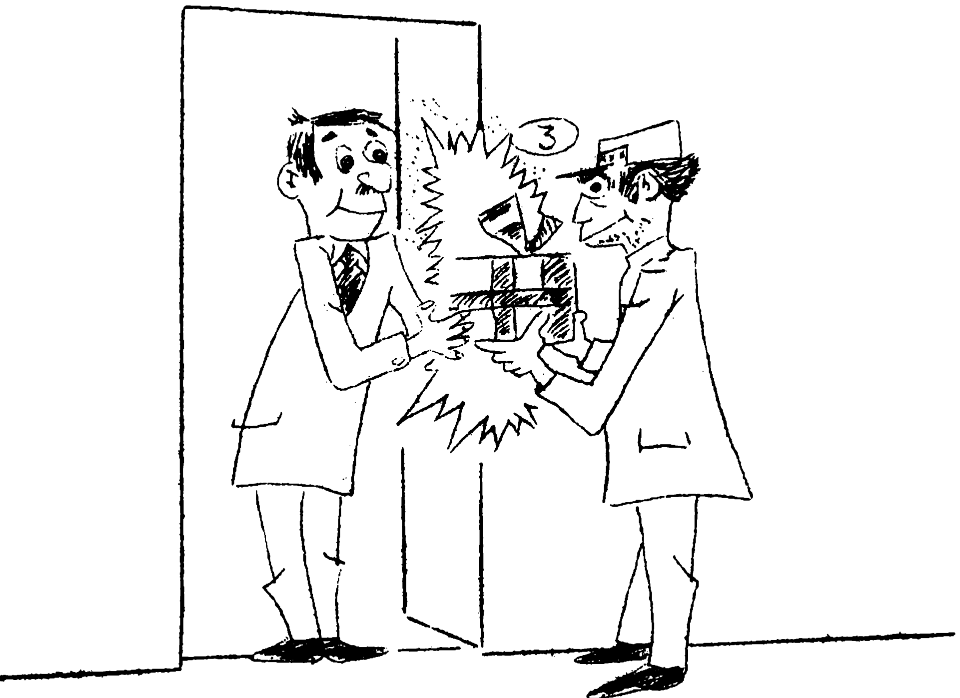
Nunca abrir la puerta a desconocidos, ante la duda no atenderlos o citarlos para cuando se halle presente el jefe de la familia o un familiar que los - conozca.

En caso de dudas fundadas no perder la calma y según las circunstancias pedir auxilio a otros familiares, al portero, al vecino, transeúnte o policía, - telefónicamente, de viva voz, etc.

La recepción de encomiendas, bultos, paquetes, - etc., cuya procedencia o contenido se desconozca - aun cuando sean recibidos del correo o por mensajeros deberá realizarse adoptando recaudos de seguridad para su apertura.

Las puertas, ventanas, etc. que permitan la observación desde el exterior deberán permanecer bajas o con las cortinas corridas, especialmente desde el - oscurecer, a fin de no permitir la observación desde el exterior y eventualmente el disparo de armas de fuego u otro tipo de agresión.

Se sugiere efectuar una simple observación al entrar o salir de la vivienda o lugar de trabajo a - fin de localizar objetos extraños o ajenos a los - mismos. En caso que se justifique se solicitará la



RECEPCION DE ENCOMIENDAS, BULTOS, ETC

colaboración de personal técnico policial o de bomberos.

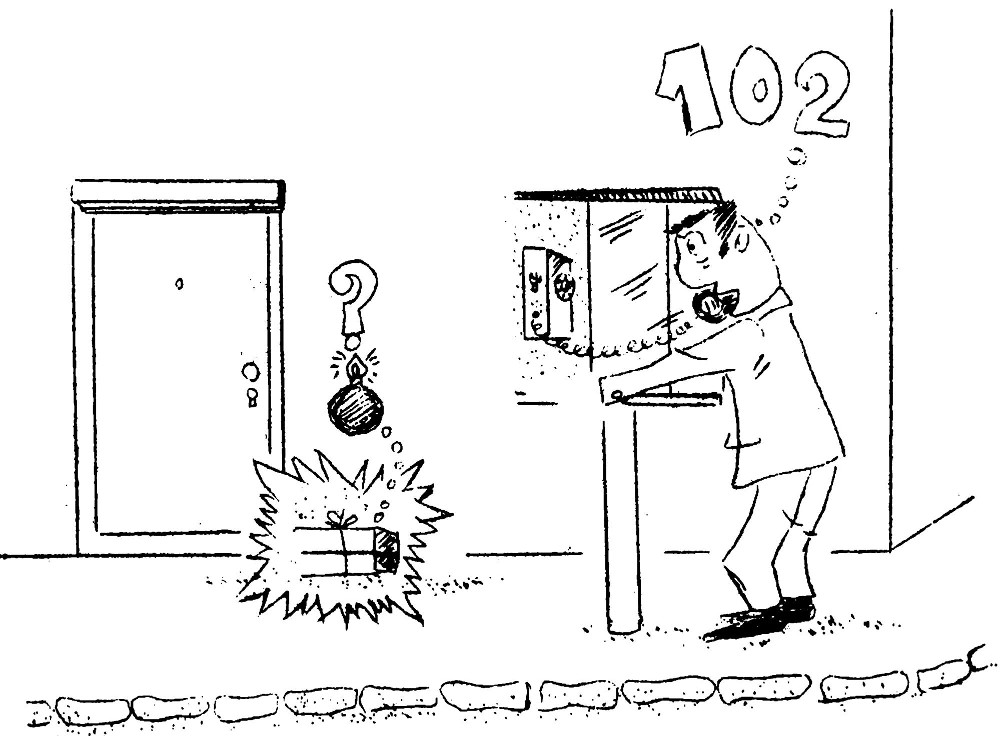
Ante la utilización de golpes a puertas y ventanas, toques de timbres, etc. a horas intempestivas, se debe evitar salir indignadamente al exterior en acto de protesta, sin antes haber adoptado las precauciones debidas (luces exteriores, observación detenida, etc) y siendo más conveniente la colaboración de vecinos, porteros o llamar a la policía en caso necesario.

Ante la presencia de paquetes, cajas, valijas, etc. abandonadas frente a puertas o ventanas, se debe evitar mojarlos o tocarlos y se aconseja de inmediato avisar a bomberos o policías y alertartar a los vecinos más próximos y transeúntes.

En vivienda de tipo colectivo, además de las medidas ya indicadas, se debe convenir con el administrador o encargado - el proceder para el reconocimiento de personas que concurran al edificio. Es conveniente que la puerta de entrada general permanezca cerrada las 24 horas y que durante la noche se cierre o abra con llave y no por el sistema de portero eléctrico. Aun durante el día se debe recomendar e instruir a todos los habitantes del edificio en el sentido de no abrir mediante el sistema de portero eléctrico a personas desconocidas o que manifiesten ir a otro departamento, debiendo estos casos ser atendidos por el portero.

En aquellas viviendas que posean garajes colectivos, ade-- más de las medidas de seguridad referidas, uso de llaves el portón, elemento contra incendios, etc. es muy importante lograr que su uso lo sea exclusivamente para los vehículos de los residentes y ni siquiera transitoriamente, por personas que manifiesten ser familiares o visitas. El acceso de mecánicos, únicamente se permitirán en presencia de sus dueños (lo contrario facilita los actos de sabotaje y atentados)

Indicaciones para familiares y personal de servicio



ANTE ELEMENTOS ABANDONADOS AVISAR POLICIA O BOMBEROS

Las personas que están más tiempo en el interior del domicilio deben estar perfectamente compenetradas de la necesidad de aplicar todas las medidas de precaución que se han señalado precedentemente, y no solamente Usted, como jefe del hogar.

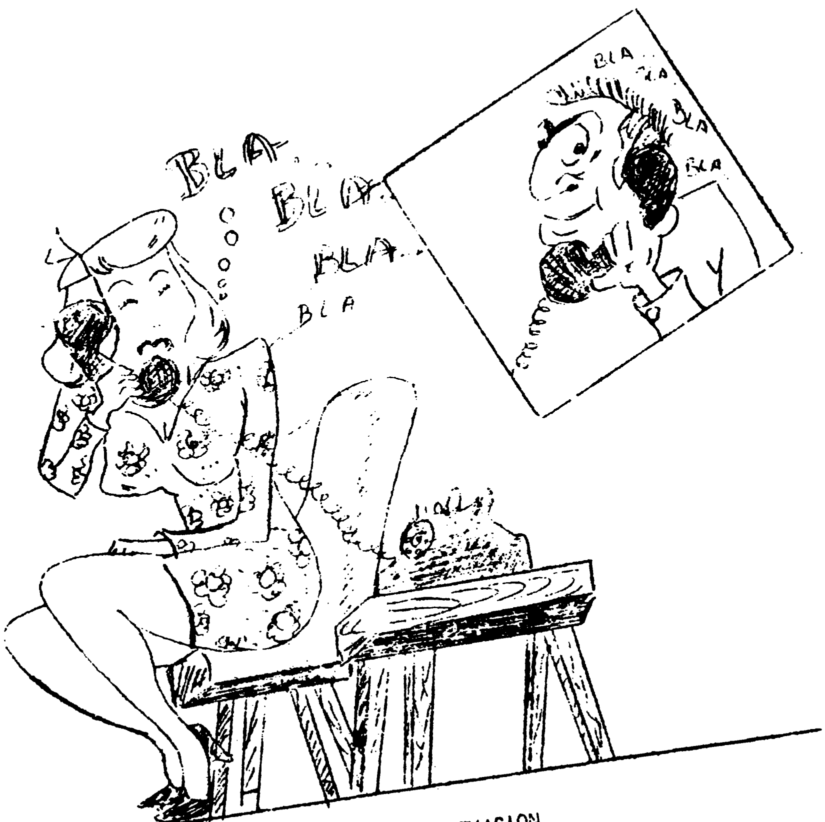
Evitar proporcionar informaciones telefónicas o personalmente respecto de la presencia en el domicilio de miembros de la familia y de los movimientos a realizar por los mismos. Especialmente todo aquello que se relacione con desplazamientos habituales, hora de llegada y salida, lugares donde se encuentran o donde concurrirán, viajes, etc.

No divulgar fácilmente referencias sobre ubicación del domicilio, número de teléfono, procedimientos de las porterías, la distribución interna del departamento o casa (dormitorios, escritorios, salas de espera, etc.), localización de oficinas, lugar de trabajo, etc.

Ser discretos en las conversaciones telefónicas que pueden ser interceptadas con facilidad. Los llamados de desconocidos no deberán ser atendidos ni se prolongará la conversación. Tener en cuenta que con datos fraccionados el terrorista puede ir configurando el cuadro de la situación que le interesa.

Se recomienda en especial prohibir la atención de los llamados telefónicos a los niños, para evitar indiscreciones.

Ante amenazas recibidas se debe dar cuenta a la policía que corresponda.



NO DIVULGAR INNECESARIAMENTE LA INFORMACION

Todos los habitantes de la casa deben conocer de memoria además de tenerlos escritos al pie del teléfono, los números correspondientes a Radio Patrulla Nº 213094 - 247000, Cuerpo de Bomberos Nº 102, Hospital Militar Nº 216040 (de la Capital)

Evitar que los niños concurran solos a las escuelas, comercio, etc.,haciéndoles acompañar por familiares o mayores de mucha confianza. Igualmente acompañarse al niño hasta el omnibús a la salida y esperar la llegada de los escolares no en la vereda, sino detrás de la puerta de acceso al domicilio.

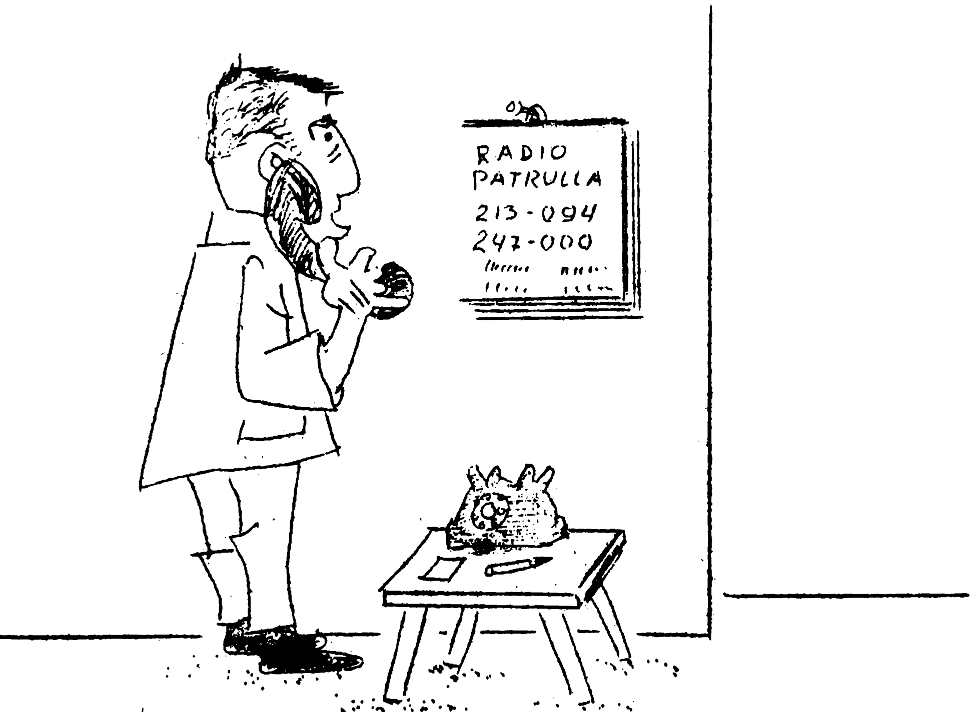
No aceptar en ninguna circunstancia y por ninguna causa la entrega de paquetes u objetos por parte de desconocidos.

Antes de realizar la contratación de personal de servicio, se deberán conocer a fondo los antecedentes de los candidatos y la recomendación verificada de personas con las cuales hayan trabajado anteriormente. Interesa la verificación de su documento de identidad y anotación de sus datos y si es posible de familiares próximos.

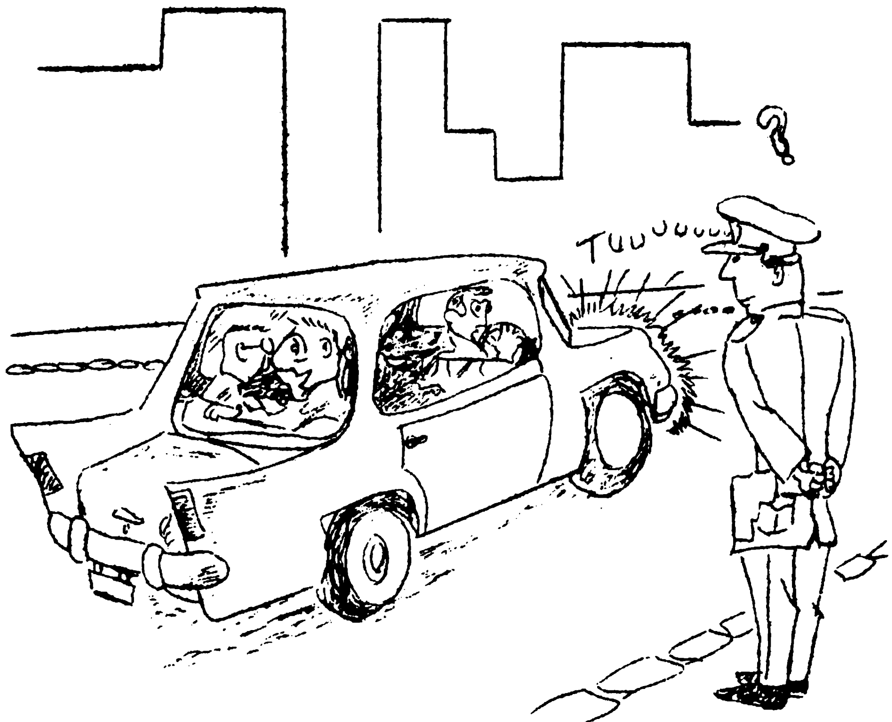
Es muy conveniente prestar atención a las actividades del personal de servicio, a fin de verificar que cumplan estrictamente con las medidas de seguridad que se han ordenado e inclusive efectuar la comprobación de que así proceden, aun en ausencia del jefe de la familia y sus familiares. Esta observación también permitirá evaluar si algún personal adopta actitudes sospechosas, en cuyo caso se requerirá la colaboración policial.

Percaucciones en los desplazamientos

Es fundamental romper la rutina del trayecto a los lugares habituales de concurrencia. En especial si el viaje se realiza en automóvil, los cambios de ruta deben ser totalmente i-



CONOCIMIENTO DE NUMEROS TELEFONICOS NECESARIOS



AL CONDUCIR BAJO AMENAZA LLAMAR LA ATENCION POLICIAL

rregulares. Dentro de los posible, variar los horarios de salida y llegada a la vivienda y lugar de trabajo.

Es conveniente cambiar irregularmente el medio de movilidad, si ello es posible, recurriendo aun a los transportes públicos, coordinados con vecinos motorizados, etc.

Si se comprueba que el vehículo es seguido por otro evitar alejarse de la ciudad, por el contrario desplazarse por avenidas o calles de mayor tránsito o calles de mayor circulación. Si el seguimiento es prolongado se buscará llamar la atención policial sobre el hecho. Se sugiere cometer una evidente infracción de tránsito que motive una intervención policial. Si el seguimiento ocurre en ruta buscar alejarse a la mayor velocidad posible y en caso de no poder hacerlo detenerse en las esquinas y prepararse para repeler la agresión.

En caso de ser obligados a conducir bajo amenaza se debe tratar de llamar la atención policial cometiendo una notable infracción de tránsito.

Cuando el viaje es a lugares o circunstancias vulnerables (viajes nocturnos, traslados por rutas, etc.) y la importancia de la persona que se desplaza o de sus funciones así lo aconseje, convendrá disponer de una custodia armada (policial adicional, agencia de seguridad, etc.).

Al llegar a destino y en especial al llegar al domicilio, observar las inmediaciones para verificar la existencia de vehículos o personas en acti-

tud sospechosa. Caso afirmativo continuar el desplazamiento sin detenerse y según las circunstancias, recurrir a la fuerza pública o esperar hasta que desaparezca el vehículo o sujeto sospechoso.

Los vehículos deberán ser inspeccionados periódicamente a fin de localizar la existencia de objetos extraños, tales - como paquetes, artefactos explosivos, averías intencionales elementos de escucha, marcas fosforescentes extrañas, señales superpuestas, etc.

Es necesario que los movimientos o traslados provistos no sean conocidos por personas que, aun sin proponérselo, lo difundan, siendo conveniente instruir en este sentido al personal de servicio, acompañantes habituales y familiares.

Debe ser norma, cuando los traslados sean a pié o mientras se permanezca en lugares públicos, evitar entrar en conversación con personas desconocidas o responder a preguntas de quienes evidencien deseos de establecer ese tipo de comunicación, con mayor razón cuando se encuentren en vehículos.

Se deberá observar a los peatones o vehículos a fin de detectar actitudes sospechosas y en caso de existir éstas, entrar sorpresivamente a un comercio, tomar un transporte público o un taxi o bien variar radicalmente el sentido de la marcha.

En caso de utilizar los servicios de un chofer, es necesario instruirlo convenientemente sobre todos los aspectos - que se han señalado precedentemente y además completar con las siguientes instrucciones:

- Cuando el vehículo esté estacionado debe permanecer con las puertas cerradas con llave y levantadas las ventanillas.

- El chofer debe quedar en proximidades del vehículo observando discretamente las personas o vehículos que puedan adoptar actitudes sospechosas y en caso de existir éstas, tomar medidas de seguridad perti nentes.

- Se debe establecer una palabra o frase clave con - el chofer que permita autenticar las llamadas tele fónicas cuando se requieran sus servicios.

Precauciones en los lugares de trabajo

En general pueden adaptarse la mayoría de las indi cadas para el domicilio y para los familiares y per- sonal de servicio, pudiendo agregarse:

a) En los cargos que deban desempeñarse personal que actúa muy próximo al empresario, funcionario, etc. se pondrá personal de absoluta confianza y de co- nocida discreción.

b) Es conveniente hacer efectuar por organismos espe cializados (agencias de investigaciones o de segu ridad industrial, etc.) un estudio total de segu- ridad de la empresa, negocio, etc. del cual surgi rán las medidas a adoptarse que sean más aconseja bles.

c) Será necesario, para el caso de toma de nuevo per sonal, el pedido de antecedentes del mismo y rea- lizarlo con agencias de reconocida seriedad en - sus informes. De ser posible también se pedirán - antecedentes del personal que ya trabajó en la em presa y que por sus características personales y

actitudes últimas merecen algún reparo.

d) En lo que respecta a personal de serenos, porteros, conserjes, vigilantes, etc., es conveniente que los mismos sean proporcionados por agencias de seguridad, las cuales normalmente disponen de personal capacitado, instruído y de buenos antecedentes.

COMO ESCAPAR DE ATAQUES DESDE VEHICULOS DIRIGIENDO CON SEGURIDAD

COMO ACTUA LA SUBVERSION

Conceptos generales

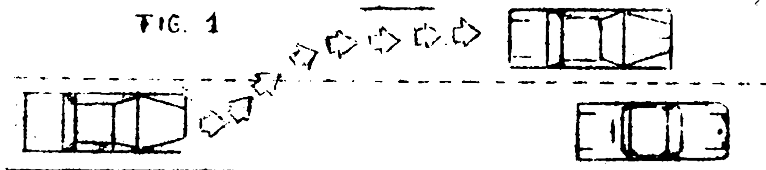
Al aumentar el número de ataques terroristas y criminales contra ocupantes de vehículos, ya sean policiales o civiles, se puede determinar un "Modus Operandi" de los atacantes, así como algunos errores cometidos por los atacados.

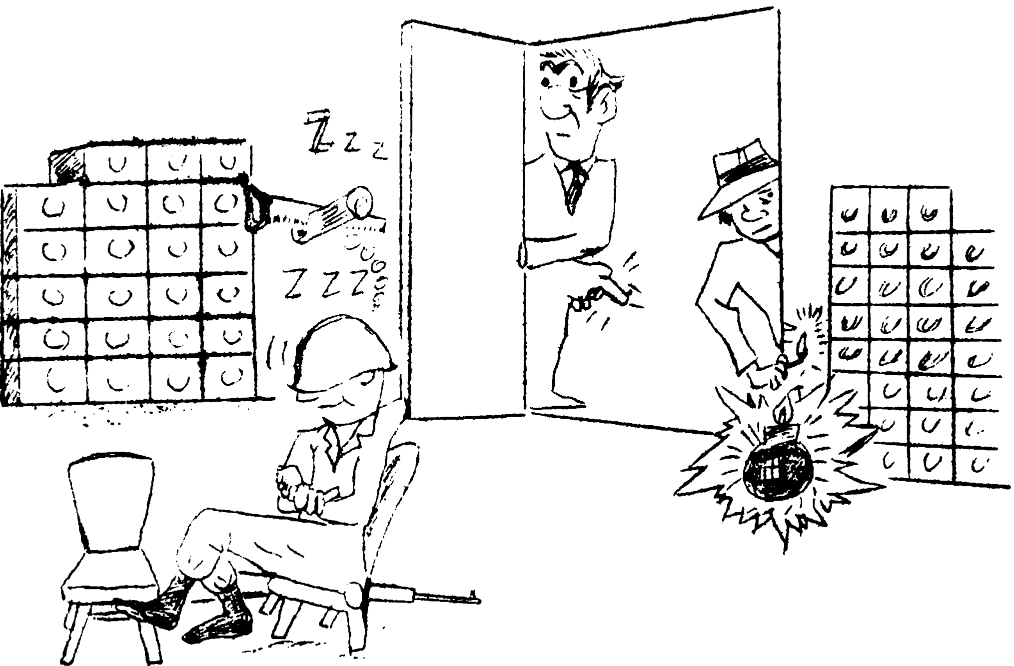
Mencionamos algunas de las tácticas defensivas que pueden ser empleadas contra estos ataques.

"Modus Operandi" de los atacantes

a) En casi todos los casos estudiados el ataque fue realizado con la ayuda de dos vehículos, uno para cortar la marcha del vehículo a ser atacado y el otro para efectuar el ataque.

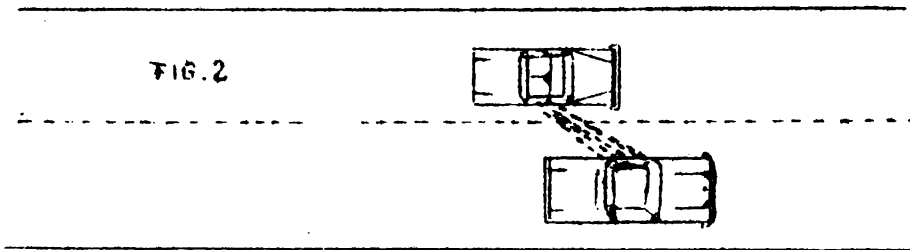
b) Todos los ataques que han tenido éxito fueron efectuados contra el lado izquierdo del vehículo atacado esto es, el lado del chofer. (fig.1)



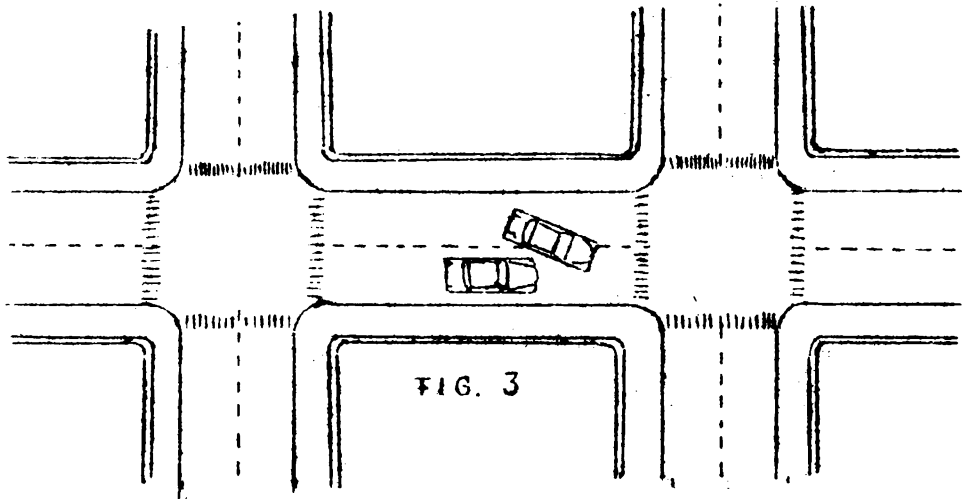


RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO

c) El ataque típico es realizado con uno de los vehículos y otro en el asiento trasero. De esta manera pueden atacar el lado izquierdo de la víctima con dos armas de fuego. (fig. 2)



d) Los ataques son realizados siempre donde existen calles laterales de fácil acceso, a fin de permitir una fuga rápida (fig. 3)



e) Por lo que ha sido observado, el ataque dura de 10 a 15 segundos y cada atacante dispara de 10 a 15 desde una distancia mínima.

f) Con la confusión reinante raras son las veces - se consigue identificar el vehículo que, en la mayoría de los ataques, son robados o alquilados

g) Un caso, una joven atrayente, en un vehículo pequeño se adelantó al auto de la victima y redujo la marcha una vez que se encontró adelante.- Cuando el auto de los atacantes se aproximó, la joven atrayente aceleró y partió rápidamente. - (fig. 4) (A) y (B).

Errores cometidos

a) El ataque fue completamente inesperado.

b) El chofer quedó totalmente cerrado e inmoviliza do para tomar una acción de fuga.

c) El chofer intentó librarse de los atacantes, des viando el vehículo para la derecha, dando, con eso, más espacio, para que los atacantes maniobren y disparen. (fig. 5).

d) Una víctima no le dio la mínima importancia a un vehículo lleno de menores que lo seguía. Pen só que se trataba de una simple travesura.

COMO DEBEN PROCEDER USTED O SUS CONDUCTORES DE VEHICULOS

Reglas básicas

FIG. 4 - A

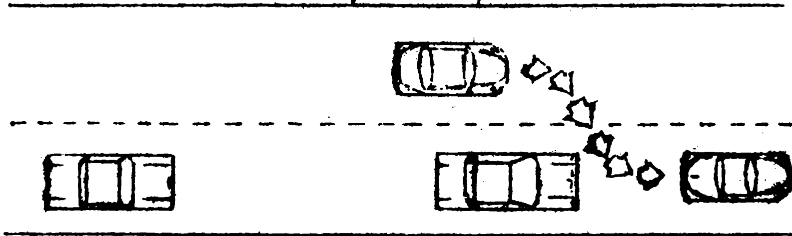


FIG. 4 - B

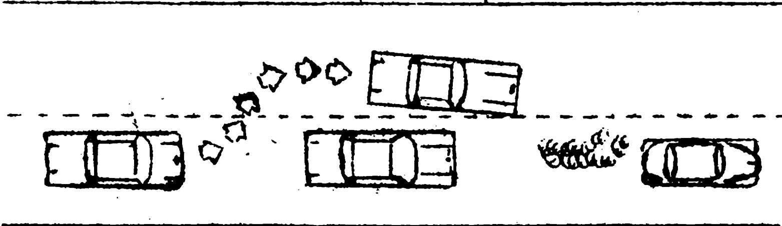
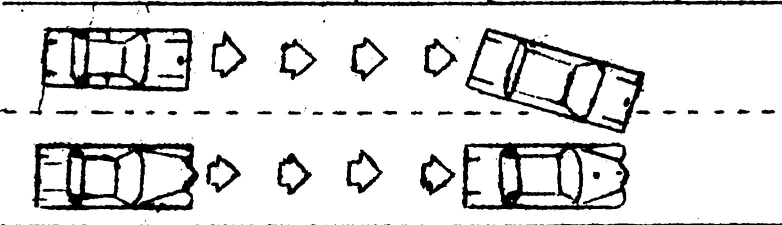


FIG. 5



Del estudio de los casos ocurridos se desprenden las siguientes reglas:

a) Estar siempre alerta, observar lo que ocurre en el camino, quien está adelante, a los lados o atrás.

   Sospeche de cualquier vehículo que le parezca que lo sigue.
   No ignore las motocicletas especialmente sin son dos personas. Ellas generalmente son usadas para planear los ataques.
   Use continuamente el espejo retrovisor.
   Cuando el atacante estuviera junto a su automóvil generalmente le será muy tarde para formular una acción de fuga efectiva.

b) También observe adelante, esté atento para colisiones, incendios u otros obstáculos al movimiento libre del tránsito a fin de que Ud. tenga 200 ó 300 metros libres adelante.

c) Mantenga una distancia adecuada, no se aproxime demaciado a otros vehículos adelante, especialmente si fueran ómnibus o camiones. Mantenga distancia regular para una maniobra eventual de adelantamiento, para el caso que el vehículo que está adelante del suyo parase.

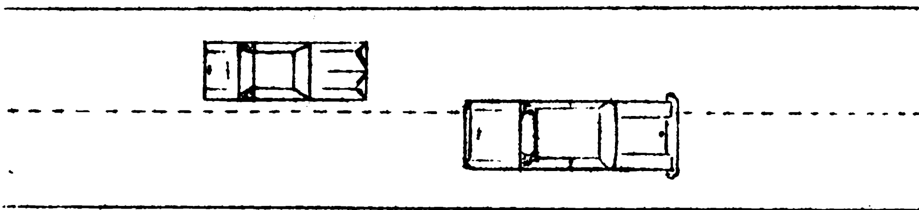


FIG. 6

d) Dentro de lo posible, guíe siempre próximo a la línea divisoria del centro de la pista. Esto dejará a los atacantes en desventaja. (fig. 6).

e) Esté preparado para tomar una acción de fuga o de defensa según el caso.

f) Mantenga su vehículo en control, guíe en velocidad normal, la velocidad reducida facilita el ataque, velocidad más alta facilita accidentes.

g) Use los cinturones de seguridad, jamás deje de usarlos.

Responsabilidad del pasajero

Hasta ahora hablamos de las obligaciones del chofer, vamos pues a saber como puede Ud. ayudar cuando viaja como pasajero.

a) Esté alerta, sepa lo que sucede a su alrededor. No se distriga con un libro o mirando el paisaje. Ud. como pasajero tiene la responsabilidad de ayudar al chofer a mantener la vigilancia.

b) No distraiga nunca al chofer.

c) Limite los ruidos del vehículo. Baje el volumen de la radio, evite música o juegos que distraigan Además, sobre todo, jamás engañe diciendo que el vehículo está por ser atacado. No se olvide de la fábula del pequeño pastor que gritaba "lobo". ¡Esto es sumamente peligroso!
No abra los vidrios laterales más de 5 centímetros.

Rutina

Quien tiene trabajo con horario fijo, por ejemplo de las 9 a las 17 horas, sale de su casa todos los días en la misma hora, siguiendo el mismo itinerario para, finalmente, estacionar en el mismo lugar. A veces se hace difícil romper esa rutina, pero debemos pensar que nuestra vida está en juego. Por eso nosotros aconsejamos: Rompa la rutina "sea consecuentemente inconsecuente".

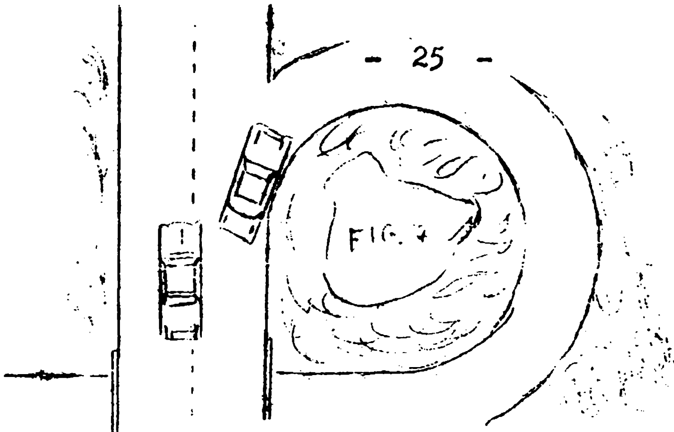
Aquellos que utilizan choferes no deben olvidar que ellos deben proteger sus propias vidas. Recuerde que cuando Ud. se sienta en su vehículo debe indicarle cual es la ruta que debe seguir. Debe adelantarle, la menor información que sea posible sobre sus futuros movimientos.

Los choferes, en realidad en su gran mayoría, tienen hábitos fijos y muchos de esos hábitos no son buenos. La modificación del hábito requiere un esfuerzo y una insistencia continua. Sin embargo para la seguridad de nuestras vidas bien vale la pena.

Acción para eludir

Como ya fue dicho, los terroristas tratan de realizar sus ataques en lugares donde existen suficientes calles laterales para una fuga efectiva. Ud. también podrá aprovechar esa situación para su propio beneficio.

a) Si Ud. cree que está siendo seguido, no piense en hacerse el héroe. Tome una actitud para engañar a los perseguidores y prepárese para fugarse antes de que el ataque sea una realidad.



Giro para la izquierda o para la derecha de forma inesperada, sin dar margen que entiendan sus intenciones. De vueltas a un círculo o parque. Si observa que continúan siguiéndole su vehículo busque un refugio. Intente encontrar policías o militares. (fig. 7)

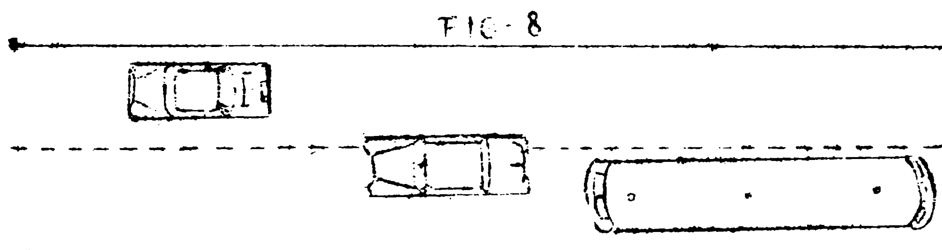
b) Procure conocer la zona por donde transita, vea adonde están los puestos policiales y unidades militares, así Ud. podrá alcanzar el más próximo sin demora, intente atraerles la atención al aproximarse. En su mayoría los terroristas no desean enfrentar resistencia.
Si Ud. nota que está por iniciarse una lucha agáchese o tírese en el piso del vehículo y quédese allí. No corra. ¡La experiencia dice que, en estas ocasiones, todo lo que se mueve es baleado!

c) Si Ud. toma una acción de despistamiento y fuga y hace a veces necesario subir en las aceras esto no es recomendable a no ser en los casos extremos, pues al hacerlo Ud. puede innovilizar su propio vehículo, dañando la suspensión, carter, transmisión o el diferencial. Sin embargo, si esta fuera la única solución, al subir a las aceras debe hacerlo con velocidad reducida, 2da

marcha, mateniendo el pié fijo en el acelerador. Las ruedas delanteras deberan llegar en la acera con un angulo de 30 a 40 grados en relación a la línea de aceras o veredas. Sera necesario que Ud. asegure el volante con bastante firmeza por causa del impacto. Si el ángulo de las ruedas delanteras fuera mayor que 40 grados, el neumático no soportaría la presión, reventándose lo que también perjudicaría la suspensión delantera. "Mantenga el vehículo en marcha reducida y bien controlado". En estas ocasiones es que daremos valor al uso de los cinturones de seguridad.

d) La velocidad como táctica de engaño sólo tiene valor cuando permite ganar algunos segundos adicionales antes de ser tomada una segunda acción. La velocidad excesiva disminuye las posibilidades de tomar otras medidas, aumentando no obstante la posibilidad de un accidente fatal.

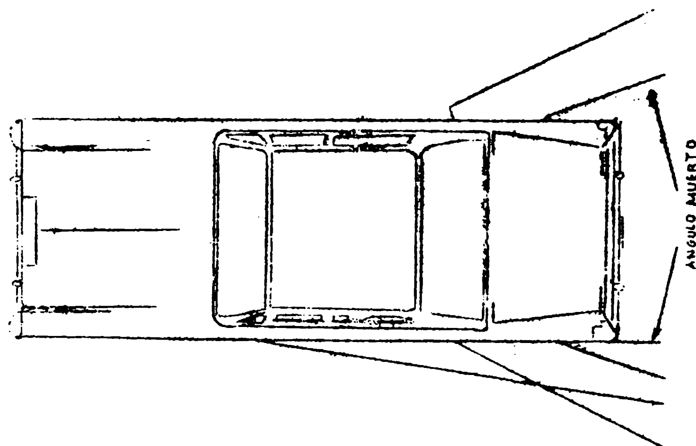
e) Si es posible trate de evitar encuentros con vehículos lentos tales como ómnibus, camiones, etc., entre el suyo y el que Ud. sospecha. (fig. 8).



Actitudes ofensivas

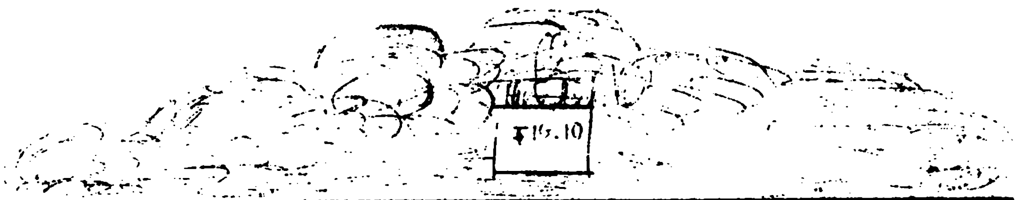
a) Las actitudes ofensivas no son más que medidas de recurso final y, en general consisten en hacer de que los atacantes vacilen.
Los vehículos tienen un lugar, en la parte trasera, que -

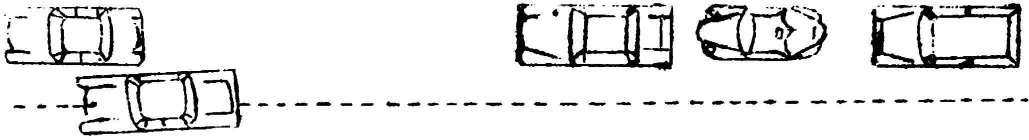
impida la visibilidad. En estos casos estudiados los ataques se iniciaron cuando los atacantes llegaban a un punto determinado atrás de ese lugar. (fig. 9).

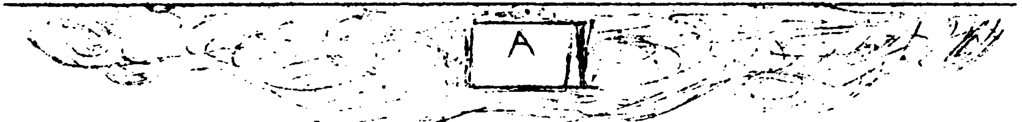


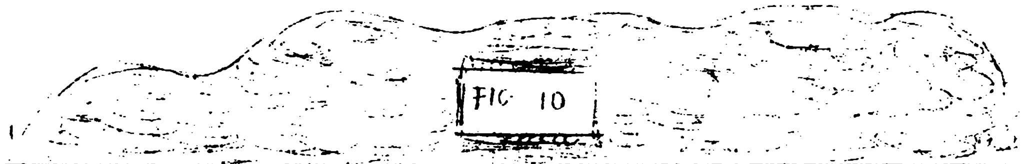
Use los espejos retrovisores para disminuir ese ángulo. Adicione un espejo retrovisor del lado derecho. En esta situación la mejor maniobra es tomar una acción efectiva antes de que los atacantes lleguen en uno de esos puntos. Haga un movimiento rápido a la izquierda o a la derecha forzando de esta manera a los atacantes a tomar una acción defensiva y, si su suerte lo acompaña ese tipo de maniobra hará que el vehículo de los atacantes se proyecte contra los autos estacionados, dándole tiempo de tomar otras iniciativas. (fig. 10)

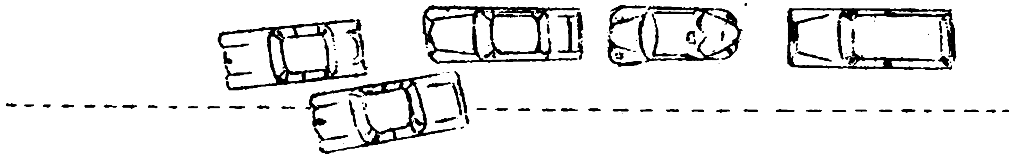
b) Si fuera imposible hacer lo que fue señalado, trate de hacer lo siguiente: después de este pequeño movimiento lateral, frene con fuerza,

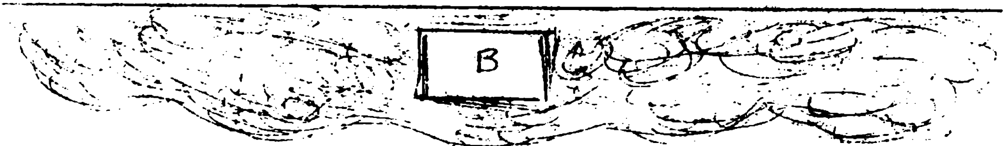

FIG. 10




A


FIG. 10




B

pero sin perder el control del vehículo. Esto no impedirá que su automóvil sea baleado, los pasajeros y el chofer se agacharán al máximo posible, esto es debajo del nivel de las ventanillas. si bien la parte metálica de la carrocería es vulnerable a las balas de calibre 11,25 mm, y de ametralladoras de 9 mm., pero es suficiente para desviar y reducir la velocidad de los proyectiles. Esto aumenta sus posibilidades de sobrevivir al ataque.

c) Embestir su vehículo contra el de los atacantes es algo que solamente debe ser hecho como último recurso. Recuerde que Ud. tiene las mismas posibilidades de accidentarse tanto como sus oponentes. Sin embargo, si esto fuera la única salida, asegúrese que sea una colisión "controlada"

1. Trate de absorber los impactos con las partes laterales de los guardachoques delanteros. (Se debe evitar una colisión de frente, debido al peligro de inutilización del vehículo y el peligro de inmovilizarse).

2. Entre colisión con velocidad suficiente para que sea efectiva. "Mantenga el control".

3. "Cortar" la marcha de un vehículo es positivo, pero requiere cuidado y precisión. Trate de "cortarlo" con un ángulo de inclinación fuera superior a los 45 grados, Ud. correrá el riesgo de quedar preso. Intente recibir el impacto lateral con la suspensión delantera. El radiador es una pieza vulnerable, no se olvide de protegerlo, pues en una colisión frontal puede empujar el radiador para atrás dañando el ventilador y, eventualmente inmovilizar el vehículo.

Consideraciones finales

a) Los vehículos deben poseer:

1. Espejos retrovisores ajustables.

2. Espejos externos ajustados.

3. Cinturones de seguridad en uso.

4. Dirección, frenos, luces y bocina en excelentes condiciones.

5. Motor en perfectas condiciones de funcionamiento.

   Para satisfacer mejor los aspectos señalados en 4. y 5. los vehículos no deben pasar los dos años de uso, así como vehículos de potencia comprobada estable y de fácil maniobrabilidad. Esto es justificable, pues los atacantes, para esas operaciones roban o alquilan los mejores vehículos en uso.

b) Ud. tiene que:

1. Cerrar las puertas con seguros.

2. Mantener su visión libre en la parte trasera del vehículo, esto es sin paquetes o ropas que impidan la observación.

3. Conocer bien su vehículo, saber lo que él puede hacer y sus limitaciones.

4. No sobrecargue su vehículo, pues esto afectará la geometría de la dirección, la acción de los frenos, así como el propio motor.

c) Hasta ahora hablamos de ataques realizados por hombres en vehículos, pero esto no excluye a las mujeres. No se deje engañar por una conductora bonita, tampoco se sienta seguro porque una mujer viaja con la cabeza sobre los hombros del chofer.
No olvide de los peligros de ataque con motocicletas.

d) Hablamos nada más que generalidades. Cada situación será diferente. Su acción o reacción dependerá de la situación. Los terroristas buscan inducir al pánico.
Estudie y piense cuáles serían las tácticas de fugas que Ud. adoptaría en diferentes situaciones.
Piense sobre ellas hasta que la reacción sea inmediata.
No se olvide de que quien está alerta también está vivo.

R E F L E X I O N E S

Si Ud. Considera que su seguridad o la de los suyos está en peligro ......

.... Recuerde que las indicaciones que se han señalado en este folleto tratan de cubrirlo del terrorismo subversivo.

Su aplicación puede proporcionarle protección, pero recuerde que la infinita variedad de medios que el terrorista puede emplear para lograr su objetivo, hacen imposible las medidas de prevención que proporcionen una seguridad total. En consecuencia su intuición y agudeza, como las de sus familiares, permitirán que puedan proverse y salvarse adecuadamente las situaciones que se les presenten.

Tenga siempre en cuenta:

1º) Toda seguridad que se adopte es poca frente al delincuente terrorista.

2º) Medite sobre los casos concretos que conoce, y piense cómo habría procedido Ud. en esas situaciones.

3º) Conciba y aplique las medidas preventivas y defensivas que considere más adecuada para su caso particular. Nadie mejor que Ud. para adoptarlas.

4º) Las erogaciones en seguridad deben ser consideradas inversión y no gasto.

5º) De acuerdo a su situación particular y la de su familia, determine las vulnerabilidades de su familia, determine las vulnerabilidades de su forma de vida y de su actividad.

6º) No comprometa su seguridad por prejuicios, verguenza o "el que dirán". Tenga siempre presente la falta de escrúpulos del terrorismo.

7º) No es patrimonio de cobardes adoptar medidas lógicas de defensa, ni de valientes negar una triste realidad.

NOSOTROS LO HEMOS ACONSEJADO... AHORA LA RESPONSABILIDAD ES SUYA. YA NO DESCONOCE LOS PELIGROS QUE LO ACECHAN Y SABE PREVENIRSE CONTRA ELLOS.
¿EL PROXIMO SERA UD. O ALGUIEN DE SU FAMILIA.....?